



REPÚBLICA DE COLOMBIA

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Medellín, febrero quince (15) de dos mil Veintiuno (2021).

TIPO DE PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
RADICADO:	05001-31-05-007-2013-00978-00
DEMANDANTE:	DARÍO DE JESUS HENAO MARÍN
DEMANDADO:	EL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES HOY LIQUIDADO en calidad de empleador
ASUNTO:	Allega documentos, ordena entrega de nuevo título judicial

Se allega al expediente los documentos que anteceden, frente a los mismos el despacho resuelve lo siguiente:

El despacho accede a la segunda solicitud de entrega de título que hace la apoderada de la parte demandante la abogada **FULVIA ERICA MARÍN CALLE (Sustituta)** quien cuenta con facultad para recibir, según consta en el escrito de poder (ver folio 1 y 4); En consecuencia, el despacho ordena la entrega del valor que fue consignado el pasado 04 de febrero 2021 mediante título No. **413230003655199 en cuantía de \$1.140.465,64**

Una vez se proceda con lo anterior, reintégrese el expediente para archivo.

NOTIFÍQUESE

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZA

Firmado Por:

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 007 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cb8c5e989921f7599375963977fa60f1836ed75a2a51ba0e64cf9e8a8b97519f**
Documento generado en 15/02/2021 11:40:57 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>